Leyeronse Peticiones y Postura en el abasto del Jabon
q se decretaron en ellas y se acabo esta ayuntam.to y lo
firmaron = t.do = y lo que en contrario se hiciere sea
nullo =

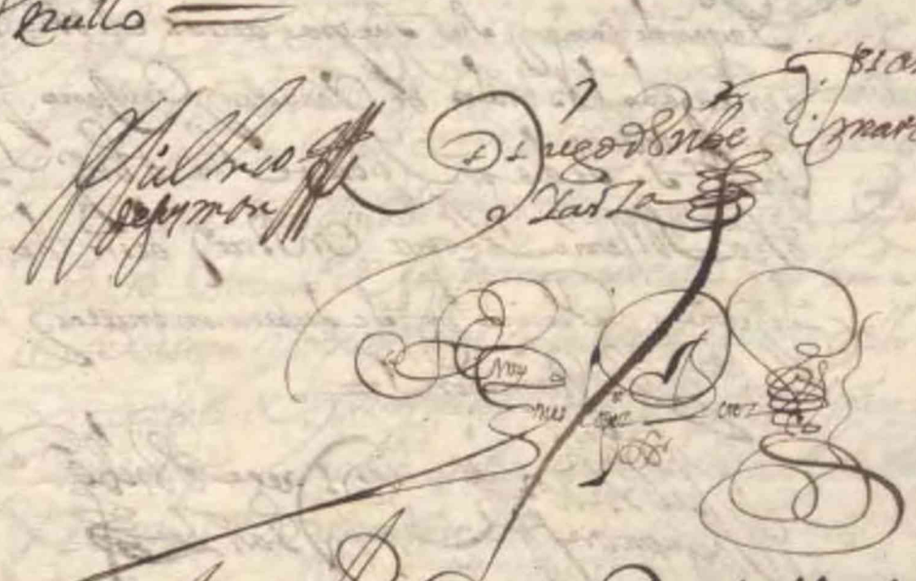

Julio de Zymon — D. Diego de Uribe Yarza — Pasanchez — Martin Torrecilla

Ante mi Gomez Perez

En la V.a de Caravaca a primero dia del mes de febrero de mill
setecientos y sesenta y siete años se junto el Consejo Justicia y Regim.to
della como lo tiene de costumbre a tratar cosas del Servicio de Dios nro S.r
de su Mag.d y bien desta villa combiene a saber el S.r Don
Ju.o Chico de Guzman Alc.e m.or en ella por su Mag.d
D. Diego de Uribe Yarza alferez m.or = D. P.o Sanchez Marin Jor.a
D. P.o Fran.co Ximenez Curiel = Don Gmes de Gadea Sahajosa
Ant.o de Robles Jonquillas = l.do D.n Ign.o de Ortega Espinosa
D.n P.o Montero de Leon = Mathias Minarro
D.n Estevan de Morales m.or = Thomas Ximenez Xiva Regidor
D.n Fran.co Escagedo Muñoz = D.n Fran.co Diaz m.or de Robles

Cera Candelaria

Acordaron q para la cera de la festividad de la Candelaria de
este año lo q importare se pague de la renta del medio mo
lino de las Cruzes con privilegio y anterioridad y se pague con
testim.o deste acuerdo y q lo que importare se comete a los S.res D.n
Gmes de Gadea Sahajosa a q.n nombraron por comissario
Porquanto Fran.co de Medina Vaquero hizo asiento de asistir en esta
Villa por diez años y a ello le fio Maria Lopez viuda de